

 CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>- la contraloría del ciudadano -</i>	DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONTROL FISCAL Y MEDIO AMBIENTE PROCESO: CONTROL FISCAL-CF		
	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO A LA RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA INFORME DEFINITIVO	CODIGO: F115-PM-CF-01	FECHA DE APROBACION: 07-06-2023

INFORME AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO

AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO A LA RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA VIGENCIA 2022 EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE SAN ANTONIO EMPOSANANTONIO E.S.P. TOLIMA

DICIEMBRE 2023

 CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>- la contraloría del ciudadano -</i>	DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONTROL FISCAL Y MEDIO AMBIENTE PROCESO: CONTROL FISCAL-CF		
	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO A LA RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA INFORME DEFINITIVO	CODIGO: F115-PM-CF-01	FECHA DE APROBACION: 07-06-2023

**INFORME AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO
A LA RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA
VIGENCIA 2022
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE SAN ANTONIO
EMPOSANANTONIO E.S.P.
TOLIMA**

Contralora Departamental:	CAROLINA GIRALDO VELÁSQUEZ
Contralora Auxiliar (E):	ANDREA MARCELA MOLINA ARAMENDIZ
Director Técnico de Control Fiscal y Medio Ambiente:	CLARA INÉS SANABRIA BÁEZ
Auditor:	EDUARD ALBERTO TRIANA RODRIGUEZ

	DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONTROL FISCAL Y MEDIO AMBIENTE PROCESO: CONTROL FISCAL-CF		
	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO A LA RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA INFORME DEFINITIVO	CODIGO: F115-PM-CF-01	FECHA DE APROBACION: 07-06-2023

DCD-458-2023-100

Ibagué, 20 de diciembre de 2023

Doctor

ALVARO ENRIQUE OVIEDO GONZALEZ.

GERENTE

EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE SAN ANTONIO "EMPOSANANTONIO E.S.P."

emposanan@hotmail.com

San Antonio-Tolima

Respetado Dr. Oviedo:

Con fundamento en las facultades otorgadas por los artículos 267 y 268 de la Constitución Política y en cumplimiento del Plan de Vigilancia y Control Fiscal vigencia 2023, la Contraloría Departamental del Tolima realizó auditoria de cumplimiento a la rendición y revisión de la cuenta al **EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE SAN ANTONIO "EMPOSANANTONIO E.S.P."** correspondiente al periodo 2022.

El sujeto de control no realizo su derecho de contradicción, por lo tanto las observaciones realizadas se consolidan como hallazgo administrativo, para formulación de plan de mejoramiento.

1. OBJETIVO

Establecer el cumplimiento de los requisitos y formalidades previstas en la Resolución N° 762 del 29/12/2022 para la rendición de la cuenta a través del aplicativo SIA CONTRALORÍAS, así como evaluar la coherencia de la información reportada con los documentos que soportan legal, técnica, financiera y contablemente las operaciones realizadas por los responsables del erario en el periodo objeto de estudio, con el fin de emitir pronunciamiento respecto del fenecimiento.

2. FUENTES DE CRITERIOS

- Constitución Política de Colombia, artículos 267, 268 y 272
- Decreto 403 de 2020, por el cual se dictan normas para la correcta implementación del Acto Legislativo 04 de 2019 y fortalecimiento del control fiscal.
- Resolución 762 de 2022, por la cual se reglamenta el sistema electrónico de rendición de cuentas y los métodos y la forma de rendición de cuenta por parte de cada uno de los sujetos de control.



	DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONTROL FISCAL Y MEDIO AMBIENTE PROCESO: CONTROL FISCAL-CF		
	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO A LA RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA INFORME DEFINITIVO	CODIGO: F115-PM-CF-01	FECHA DE APROBACION: 07-06-2023

3. ALCANCE

La auditoría de rendición y revisión de la cuenta comprende la información presentada por el **EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE SAN ANTONIO "EMPOSANANTONIO E.S.P."** a través del aplicativo SIA CONTRALORÍAS, así como la reportada en las diferentes plataformas electrónicas como CHIP y CUIPO, correspondiente al periodo de gestión 2022, teniendo como marco normativo lo

Dispuesto en la Resolución 762 de 2022 y como marco metodológico la Guía de Auditoría en el marco de las normas ISSAI y el procedimiento PR9-PM-CF-01 para la auditoría de cumplimiento a la rendición y revisión de la cuenta, en el cual se establecieron los criterios de evaluación de los factores de: Oportunidad, Contenido y Calidad, de conformidad con los siguientes parámetros:

Fase	Factor	Ponderación
1. Rendición	Oportunidad: Cumplimiento de las fechas de presentación	0,10
	Contenido: Relacionado con el número de formatos y anexos que componen la cuenta, así como el registro completo y pertinencia de la información.	0,30
2. Revisión	Calidad: Veracidad de los registros reportados en los formatos en relación con los documentos soportes y otras fuentes externas de información.	0,60

La calificación final del proceso de verificación de los requisitos de rendición, así como los resultados de la revisión de la información contenida en ellos, será el puntaje obtenido en la matriz de evaluación la cual permite emitir el concepto sobre el fenecimiento a partir de los siguientes puntajes ponderados:



	DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONTROL FISCAL Y MEDIO AMBIENTE PROCESO: CONTROL FISCAL-CF		
	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO A LA RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA INFORME DEFINITIVO	CODIGO: F115-PM-CF-01	FECHA DE APROBACION: 07-06-2023

Puntaje	Concepto
Menor de 80	No se fenece
Mayor o igual a 80	Se fenece

4. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

4.1 PUNTAJE DE CUMPLIMIENTO EN RENDICIÓN Y REVISIÓN

La auditoría realizó la verificación del cumplimiento de los requisitos para el proceso de rendición de la cuenta a través del aplicativo SIA CONTRALORIAS de conformidad con lo previsto en la Resolución N°762 de 2022, en los factores de Oportunidad y Contenido. Así mismo se adelantó el examen de la información registrada en los formatos requeridos y su correspondencia con los anexos y otras fuentes de información externas, como el CHIP, CUIPO, lo que permitió determinar el puntaje para el factor de Calidad, obteniendo la siguiente calificación final:

		CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO A LA RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA MATRIZ DE CALIFICACION DE LA RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA			
		Proceso: Control Fiscal	Código: RCF-	Versión: 01	
Sujeto de control:		EMPRESA SE SERVICIOS PUBLICOS DE SAN ANTONIO EMPOSAN ANTONIO			
Auditor:		EDUARD ALBERTO TRIANA RODRIGUEZ		Vigencia:	2022
CODIGO FORMATO	NOMBRE FORMATO	OPORTUNI DAD	CONTENID O	CALIDAD	OBSERVACIÓN
F01-CDT	MOVIMIENTO DE CUENTAS BANCARIAS	SI	SI	SI	CUMPLE
F02-CDT	POLIZA DE ASEGURAMIENTO DE BIENES	SI	SI	SI	CUMPLE
F03-CDT	MOVIMIENTO DE INVENTARIOS, PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	SI	SI	SI	CUMPLE
F04-CDT	CONTABILIDAD PRESUPUESTARIA	SI	SI	SI	CUMPLE
F05-CDT	INFORME PLAN DE INVERSIÓN Y SU EJECUCIÓN	SI	SI	SI	CUMPLE
F06-CDT	DEMANDAS JUDICIALES	SI	SI	SI	CUMPLE
F07-CDT	FORMULACIÓN PLAN DE MEJORAMIENTO	SI	PARCIAL	NO	ENTIDAD NO CARGA ANEXOS
F08-CDT	INFORME AVANCE PLAN DE MEJORAMIENTO	SI	SI	SI	CUMPLE

CALIFICACION RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA			
VARIABLES	CALIFICACIÓN PARCIAL	PONDERADO	PUNTAJE
OPORTUNIDAD	100,0	0,10	10,0
CONTENIDO	93,8	0,30	28,1
CALIFICACION DE LA RENDICION			38,1
CALIDAD	87,5	0,60	52,5
CALIFICACION DE LA REVISION			52,5
CALIFICACION FINAL RENDICION Y REVISION			90,6
CONCEPTO DEL FENECIMIENTO			SE FENECE

RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA PRONUNCIAMIENTO SOBRE FENECIMIENTO	
RANGO	CONCEPTO
De 80 a 100 Puntos	SE FENECE
De 0 a 79 Puntos	NO SE FENECE



	DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONTROL FISCAL Y MEDIO AMBIENTE PROCESO: CONTROL FISCAL-CF		
	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO A LA RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA INFORME DEFINITIVO	CODIGO: F115-PM-CF-01	FECHA DE APROBACION: 07-06-2023

Se realiza la cuantificación de la matriz de la rendición y revisión de la cuenta, tomando la puntuación de los ítems de oportunidad, contenido y calidad, otorgando una calificación final de rendición y revisión de 90.6 y un concepto del fenecimiento de **SE FENECE**.

1. OPORTUNIDAD

Verificada la información rendida de la cuenta del **EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE SAN ANTONIO "EMPOSANANTONIO E.S.P."** se pudo verificar que fue allegada dentro del plazo límite de rendición, hasta el 28 de febrero, establecido según la resolución No 762 del 29 de diciembre de 2022.

2. CONTENIDO

HALLAZGO DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA N°1, La entidad no cargó los anexos en el formato **F07-CDT-FORMULACION PLAN DE MEJORAMIENTO**.

CRITERIO:

- Resolución 762 del 29 de diciembre de 2022 Contraloría Departamental del Tolima.

CONDICION:

Se cotejó el cumplimiento de las directrices establecidas en la resolución No. 762 del 29 de diciembre de 2022 emitida por la Contraloría Departamental del Tolima, que reglamenta los métodos y forma de rendición de la cuenta en los sistemas electrónicos en el aplicativo SIA Contralorías, observando que la entidad no cargo en su totalidad los siguientes anexos:

-Plan anual de auditorías de control interno

-Mapa de riesgos institucional detallando los controles establecidos.

-Seguimiento a mapa de riesgos realizados por planeación y control interno durante la vigencia rendida.

CAUSA:

No se tiene claramente establecidas las acciones y procedimientos de control y de gestión del riesgo, así como mecanismos para la evaluación y prevención de éste.



	DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONTROL FISCAL Y MEDIO AMBIENTE PROCESO: CONTROL FISCAL-CF		
	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO A LA RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA INFORME DEFINITIVO	CODIGO: F115-PM-CF-01	FECHA DE APROBACION: 07-06-2023

EFFECTO:

Se genera dificultad para el ente de control, en el conocimiento y evaluación de la información tanto para que se mejoren los índices de control y seguimiento y en cuanto a calificación de la cuenta de la vigencia rendida.

3. CALIDAD

Se observa en el análisis de la información que aporta la entidad auditada y se concluye que no hay veracidad en los registros reportados en los formatos en relación con los documentos soportes y otras fuentes externas de información, originando así una deficiencia y afectando la calificación en el factor de calidad de la cuenta rendida de la vigencia 2022.

4. EVALUACIÓN DEL CONTROL FISCAL INTERNO

La auditoría evaluó el funcionamiento del control fiscal interno en lo que tiene que ver con la cuenta rendida y a partir de los resultados obtenidos en la revisión, teniendo como criterio que el producto de la calificación de los factores de oportunidad, contenido y calidad, son el reflejo de la forma como está estructurado y de la eficacia del ambiente de control que opera en la entidad. Así mismo, se tomó en consideración los componentes requeridos como anexos en la rendición de la cuenta: a) Mapa de riesgos, b) Plan de auditorías de la oficina de control interno o quien haga sus veces, y c) Seguimientos periódicos al mapa de riesgos, documentos que fueron valorados en términos del alcance en el contenido, la cobertura de las áreas o procesos auditados y la eficacia del seguimiento, de acuerdo con el siguiente peso porcentual por componente:

Oportunidad	10%	60%
Contenido	30%	
Calidad	60%	
Mapa de riesgos	40%	40%
Plan de auditorías	30%	
Seguimiento mapa de riesgos	30%	



 CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>- la contraloría del ciudadano -</i>	DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONTROL FISCAL Y MEDIO AMBIENTE PROCESO: CONTROL FISCAL-CF		
	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO A LA RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA INFORME DEFINITIVO	CODIGO: F115-PM-CF-01	FECHA DE APROBACION: 07-06-2023

 CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>- la contraloría del ciudadano -</i>	CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA		
	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO A LA RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA		
	MATRIZ DE CALIFICACION DEL CONTROL FISCAL INTERNO		
	Proceso: Control Fiscal	Código:	Versión:

Sujeto de control:	EMPRESA SE SERVICIOS PUBLICOS DE SAN ANTONIO EMPOSAN ANTONIO		
Auditor:	EDUARD ALBERTO TRIANA RODRIGUEZ	Vigencia:	2022

OPORTUNIDAD	10,00	90,6	0,6	54,4
CONTENIDO	28,13			
CALIDAD	52,50			

MAPA DE RIESGOS	NO EXISTE	0,0	0,4	0,0
PLAN DE AUDITORIAS	NO EXISTE			
SEGUIMIENTO MAPA RIESGOS	NO EXISTE			

PUNTAJE FINAL CONTROL FISCAL INTERNO	54,4
CONCEPTO SOBRE EL CONTROL FISCAL INTERNO	INEFICAZ

RANGOS DE CALIFICACION PARA PRONUNCIAMIENTO DEL CONTROL FISCAL INTERNO	
RANGOS DE VALORES	CONCEPTO
=> 95 a 100 Puntos	EFICAZ
=> 88 a < 95 Puntos	CON DEFICIENCIAS
< de 88 Puntos	INEFICAZ

La **EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE SAN ANTONIO "EMPOSANANTONIO E.S.P."**, en sus anexos del **F-07-CDT-FORMULACION PLAN DE MEJORAMIENTO**, no presenta el plan anual de auditorías de control interno, acto administrativo de aprobación y actos modificaciones de la vigencia rendida, el mapa de riesgos institucional detallando los controles establecidos, y seguimientos a mapa de riesgos realizados por planeación y control interno durante la vigencia rendida obteniendo un concepto sobre control fiscal interno de **INEFICAZ**.



 CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>- la contraloría del ciudadano -</i>	DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONTROL FISCAL Y MEDIO AMBIENTE PROCESO: CONTROL FISCAL-CF		
	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO A LA RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA INFORME DEFINITIVO	CODIGO: F115-PM-CF-01	FECHA DE APROBACION: 07-06-2023

HALLAZGO DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA No 2, La entidad obtiene un concepto sobre el control fiscal interno de **INEFICAZ.**

CRITERIO:

- Resolución 762 del 29 de diciembre de 2022, Contraloría Departamental del Tolima

CONDICION:

Cotejando la información de la cuenta cargada por la entidad auditada, se logra observar que la entidad obtiene una baja calificación de control fiscal interno, debido a las deficiencias que este presenta en cuanto al bajo control y seguimiento de procesos y procedimientos.

CAUSA:

No se tiene claramente establecidas las acciones y procedimientos de control y de gestión de la información, así como mecanismos para la evaluación y prevención.

EFFECTO:

Se genera un efecto negativo en cuanto al seguimiento a los controles establecidos, factores de riesgos para la entidad y a su vez afectando la calificación de control fiscal interno.

5. SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO

FORMATO F08-CDT INFORME AVANCE PLAN DE MEJORAMIENTO

La **EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE SAN ANTONIO "EMPOSANANTONIO E.S.P."**, en sus anexos del **F-08-CDT-INFORME AVANCE PLAN DE MEJORAMIENTO**, presenta el informe del avance de las acciones correctivas y los seguimientos de los planes suscritos con la Contraloría Departamental del Tolima, y en los soportes se observa el certificado de lo ejecutado por la entidad para cumplir al 100%



	DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONTROL FISCAL Y MEDIO AMBIENTE PROCESO: CONTROL FISCAL-CF		
	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO A LA RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA INFORME DEFINITIVO	CODIGO: F115-PM-CF-01	FECHA DE APROBACION: 07-06-2023

La entidad auditada cuenta para el envío del plan de mejoramiento con quince (15) días, a partir del recibo de la presente comunicación, en medio electrónico PDF y EXCEL legible debidamente firmado, ser remitida al correo ventanillaunica@contraloriadeltolima.gov.co. Es de anotar que el plazo para la entrega del plan de mejoramiento, no está sujeto a prórroga.

Atentamente,


CAROLINA GIRALDO VELÁSQUEZ
 Contralora Departamental del Tolima


CLARA INÉS SANABRIA BAÉZ
 Director Técnico de Control Fiscal y Medio Ambiente


LUZ ANDREA CASTRO CARDENAS
 Revisó abogada contratista